



AVISO PÚBLICO

Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 22 de septiembre de 2023

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Ahora puede enviar sus comentarios en línea utilizando el Portal de comentarios públicos ubicado en <https://nmed.commentinput.com/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB,

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas
subterráneas propuestos para aproba
22 de septiembre de 2023
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas | 1190 Saint Francis Drive, PO Box 5469 Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Teléfono (505) 827-2900 | www.env.nm.gov/gwqb/

Permiso de Descarga: DP-521, Sitio de eliminación de West Mesa

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Joel Berman, Gerente de División de Operaciones de Planta, 4201 Second Street SW, Albuquerque, NM 87105
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Científico medioambiental, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Albuquerque: 121 Tijeras Ave, NE, Suite 1000, Albuquerque, NM 87102.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-521 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-521, Sitio de eliminación de West Mesa: La Autoridad de Servicios Públicos de Agua del Condado de Bernalillo de Albuquerque propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 104.3 toneladas métricas secas por día de lodo y arenas municipales tratadas generadas por la instalación de recuperación de agua de la Zona Sur de la ciudad de Albuquerque y sedimentos fluviales asentados de la instalación de agua superficial San Juan Chama a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno y metales. La instalación está ubicada en 7400 Jim McDowell Road, Albuquerque, en las Secciones 3, 4, 5, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 22, 23, 26, 27 y 34, Municipio 11 North, Rango 1 Este, condado de Bernalillo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 922 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 450 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-695, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de la localidad de Grants

- Condado: Cibola | Ciudad más cercana: Grants
- Solicitante: City of Grants, Mark Teshima, WWTP Director, 600 W. Santa Fe Ave., Grants, NM 87020.
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Científico medioambiental, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Gallup: 911 Metro Ave, Gallup, NM 87301.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-695 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-695, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de la localidad de Grants: La localidad de Grants propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1,500,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 5001 George Hanosh Boulevard, Grants, en las Secciones 32 y 33, Municipio 11 Norte, Rango 09 Oeste, condado de Cibola. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas están a una profundidad que varía entre 8 y 94 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga que oscilaba entre 448 y 10,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1963, Vertedero Foothills de Las Cruces

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Steve Perez, Analista de cumplimiento normativo, City of Las Cruces, Los Servicios Públicos de Las Cruces, 680 N. Motel Boulevard, Las Cruces, NM 88007
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1963 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-1963, Vertedero Foothills de Las Cruces: Los Servicios Públicos de Las Cruces y la Oficina de Residuos Sólidos de NMED Solid proponen un Permiso de Descarga para la descarga de hasta 800 libras/96 galones de solución de remediación para ser diluida con hasta 1,502 galones de agua potable a un punto de inyección para mejorar la biodegradación de PCE en las aguas subterráneas. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada 0.25 millas al este del extremo este de Lohman Avenue, Las Cruces, en la Sección 11, Municipio 23 Sur, Rango 02 Este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 385 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 417 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1284, Carlsbad KOA

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Carlsbad
- Solicitante: Shelley Fuggitt, P.O. Box 1204, Colleyville, TX 76034
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Carlsbad: 406 N. Guadalupe, Ste C, Carlsbad, NM 88220.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1284 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-1264, Carlsbad KOA: Shelley Fuggitt propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,999 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 2 Manthei Road, aproximadamente a 15 millas al Noroeste de Carlsbad, en la Sección 8, Municipio 20 Sur, Rango 26 Este, condado de Eddy. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 30 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,930 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1282, Bonita Park Nazarene Camp

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Capitan
- Solicitante: Connor Bryant, Executive Director, 200 Bonita Park Rd., Capitan, NM 88316
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Ruidoso: 1216 Mechem Dr., Bldg 2, Ruidoso, NM 88345
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1282 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-1282, Bonita Park Nazarene Camp: New Mexico Church of the Nazarene propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 36,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 200 Bonita Park Rd., Capitan, NM, en la Sección 15, Municipio 10 Sur, Rango 13 Este, condado de Lincoln. El agua subterránea que más probablemente será afectada está a una profundidad de aproximadamente 26 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 1314 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-857, Instalaciones de aguas residuales domésticas e industriales del Laboratorio Nacional Los Alamos

- Condado: Los Alamos | Ciudad más cercana: Los Alamos
- Solicitante: Theodore Wyka, Gerente, National Nuclear Security Administration, Los Alamos Field Office, 3747 West Jemez Road, Los Alamos, NM 87544; Steve Coleman, Director de laboratorio asociado, Environment, Safety, Health, Quality, Safeguards, and Security, Triad, LLC, Triad National Security, PO Box 1663, MS K491, Los Alamos, NM 87545.
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Científico medioambiental, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Española: 712 La Joya Street, Española, NM 87532.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-857 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-857, Instalaciones de aguas residuales domésticas e industriales del Laboratorio Nacional Los Alamos: La Administración Nacional de Seguridad Nuclear y Triad National Security proponen renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 850,000 galones por día de aguas residuales domésticas e industriales a sistemas de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno y metales. Los sistemas están ubicados dentro de LANL, aproximadamente entre 1.5 y 2.5 millas al sur y suroeste de Los Alamos, en las Secciones 16, 22 y 26, Municipio 19 Norte, Rango 06 Este, condado de Los Alamos. El agua subterránea del acuífero aluvial que tiene más probabilidad de ser afectada se encuentra a una profundidad que oscila entre 2 y 65 pies y tiene una concentración de sólidos disueltos totales (TDS) antes de la descarga que oscila entre 115 y 3,800 miligramos por litro (mg/L). El agua subterránea del acuífero intermedio que tiene más probabilidad de ser afectada se encuentra a una profundidad que oscila entre 330 y 400 pies y tenía una concentración de TDS antes de la descarga de aproximadamente 282 mg/L. El agua subterránea del acuífero regional que tiene más probabilidad de ser afectada se encuentra a una profundidad que oscila entre 828 y 1,312 pies y tenía una concentración de TDS antes de la descarga de aproximadamente 150 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1957, Sitio de eliminación de lodos de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Deming

- Condado: Luna | Ciudad más cercana: Deming
- Solicitante: Jim Massengill, Director de Obras Públicas, PO Box 706, Deming, NM 88031.
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Jefe del equipo de residuos domésticos, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> o en la oficina de NMED en Gallup: 911 Metro Ave, Gallup, NM 87301.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1957 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-1957, Sitio de eliminación de lodos de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Deming: La localidad de Deming propone un Permiso de Descarga para la descarga de hasta 15,000 galones por día de lodos de aguas residuales domésticas a un área de eliminación superficial. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen nitrógeno y compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada en 4770 J Street, Deming, en las Secciones 06 y 07, Municipio 24 Sur, Rango 8 Oeste, condado de Luna. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 90 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 596 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1472, Instalación Nacional de Investigación de Desalinización de Agua Subterránea Salobre

- Condado: Otero | Ciudad más cercana: La Luz
- Solicitante: La Oficina de Recuperación de EE. UU., Jennifer Faler, Gerente de área, 555 Broadway Blvd NE, Suite 100, Albuquerque, NM 87102
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Jefe del equipo de residuos domésticos, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> o en la oficina de NMED en Alamogordo: 811 E. First St, Suite D, Alamogordo, NM 88310.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1472 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-1472, Instalación Nacional de Investigación de Desalinización de Agua Subterránea Salobre: La Oficina de Recuperación de EE. UU. propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 107,000 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales, metales y productos químicos perfluorados. La instalación está ubicada en 500 LaVelle Road, Alamogordo, condado de Otero. Las aguas subterráneas con mayor probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 67 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 4200 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-926, Milk-N-atural Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: William Kizer, 1698 S. Roosevelt Rd 13, Portales, NM 88130
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-926 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-926, Milk-N-atural: William Kizer propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 60,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 1698 S. Roosevelt Rd 13, aproximadamente a 10 millas al Sur de Portales, en la Sección 5, Municipio 3 Sur, Rango 35 Este, condado de Roosevelt Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 110 a 160 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 180 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-958, Antiguo Parque de Vehículos Recreativos Downs

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Farmington
- Solicitante: Daniel Hill, Director, San Juan County Parks & Facilities, 100 S. Oliver Drive, Aztec, NM 87410.
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Farmington: 1800 E 30th St, Suite B, Farmington, NM 87401.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-958 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-958, Antiguo Parque de Vehículos Recreativos Downs: El condado de San Juan propone renovar el permiso de descarga para monitorear las aguas subterráneas. Ninguna descarga ocurrirá bajo este permiso. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 5701 US carretera 64, Farmington, en la Sección 28, Municipio 29 Norte, Rango 12 Oeste, condado de San Juan. Las aguas subterráneas con mayor probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 25 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1664, Spaceport America

- Condado: Sierra | Ciudad más cercana: Elephant Butte
- Solicitante: La Autoridad del Puerto Espacial de Nuevo México, Chris Lopez, Director de operaciones del sitio, 4605 Research Park Circle, Suite A, Las Cruces, NM 88001
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Científico medioambiental, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1664 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de enero de 2023.

Aviso: DP-1664, Spaceport America: La Autoridad del Puerto Espacial de Nuevo México propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 22,500 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en el lado izquierdo de County Road 021, aproximadamente a 21.5 millas al sureste de Elephant Butte, en las Secciones 28, 33 y 34, Municipio 15 Sur, Rango 01 Oeste, condado de Sierra. Las aguas subterráneas con mayor probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 130 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,500 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:
<https://www.env.nm.gov/public-notices/>